



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 15/07/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR002T138
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compras:
AA-50-GYR-050GYR002-T-138-2024
No. de Pedido: D4P0347
Elaboración: 05/07/2024 Impresión 11/07/2024

Proveedor: FARMACEUTICOS MAYPO, SA DE CV

Dirección: CALZ. VIADUCTO TLALPAN NUM 3222 VIEJO EJIDO DE STA. URSULA COAPA

R.F.C. FMA -930118-1B1 No. Proveedor: 00035933

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO

Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 15/07/2024

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 EJ 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 6048 00 00	DIMETILFUMARATO CAPSULA DE LIBERACION RETARDADA. CADA CAPSULA DE LIBERACION RETARDADA CONTIENE: DIMETILFUMARATO 240 MG. ENVASE CON 56 CAPSULAS	17	ENV	6,038.02	102,646.34
Marca: TECFIDERA						
Procedencia: SUIZA						
Tipo Presen: CAP						
Cant Presen: 56						
					SUB. TOTAL	\$ 102,646.34
					I. V. A.	\$ 0.00
					TOTAL	\$ 102,646.34

(ciento dos mil seiscientos cuarenta y seis pesos 34/100 M.N.)

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-138-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAAASP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Administrador del Contrato

LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Area Requiriente

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ

TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO